

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE SALAMANCA.

Table with subscription rates: Trimestre, Semestre, Año. Locations: Salamanca, Fuera de la capital, Extranjero.

EL LABARO

REDACCION Y ADMINISTRACION ORIGENES DE LA SOCIEDAD EDITORIAL... PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS... TELEFONOS: Oficinas, núm. 135.—Director de El Labaro, 136.—Imprenta de Calatrava 4.

ABANICOS CHANTEGLER Sombrillas japonesas. Abanicos Amazona. Sombrillas Imperio.

Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18 Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS Calle de la Rúa, número 35-SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Corsés de París marca La Sirene LA PRIMERA FÁBRICA DEL MUNDO ULTIMOS MODELOS Depósito exclusivo: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.-SALAMANCA

VICENTE ALONSO BANQUERO CALLE DEL DOCTOR RIESCO, NUM. 41, BAJO.-SALAMANCA

Compra y venta del papel del Estado. Se hacen toda clase de operaciones de Banca y cambio de monedas. Se descuentan cupones y letra. Se abren cuentas corrientes. Se facilitan para pago de Aduanas.

Vinos de Blancos EXCMO. SR. CONDE DE FRANCOS DESPACHO ÚNICO: Plaza de los Bandos, número 4 (izquierda), planta baja.—Teléfono: 138

Table with wine prices: CLASES, Botella de 1 litro, 22 botellas (de 1/2 litro).

Estos caldos, analizados por el Laboratorio Municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas; siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas.

SE VENDE en la casa número 8, de la Cuesta de Saecci-Spiritus. Informarán en la Notaría del doctor Prada, calle de Zamora.

CAFE RESTAURANT REPOSTERIA * NOVELTY

ALMUERZO, 4 PTAS. COMIDA, 5 PTAS. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay conciertos todos los días por la orquesta cosmopolita.

Hay elegantes y variadas cajas de bombones de chocolate único de la acreditada casa de hijos de Zurrialdy, de Bilbao. Precios, desde 0'05 ptas. a 4 fd.

VINO AROUD CARNE - QUINA - HIERRO El más Reconstituyente soberano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Calenturas. Calle Richelieu, 28, París. TODAS FARMACIAS.

LIBRERIA DE CALON

OBRA NUEVAS Miguel de Unamuno Mi religión :- Francisco Villaespesa Bajo la lluvia CALON.-Plaza Mayor, 33.-SALAMANCA.

ALMACEN DE PAÑOS DE JUNQUERA HERMANOS PLAZA DEL MERCADO, 68 Y 70.-SALAMANCA

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por MAYOR y MENOR, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades para entretener y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

BOY nueva novela del PADRE COLOMA, se vende en la Librería de CUESTA a 3'50 pesetas.

En toda España

Ya, al decir de los puristas, se ha revelado la voluntad soberana, en los comicios electorales. Ya, al decir de cualquiera, se han sentido los resurgimientos de España hacia la libertad. No está mal que haya fé política en las mentes, en las fórmulas políticas. Lo que no tiene perdón de Dios es, que exista un solo modo, tal, que crea esa voluntad soberana, y eso de la voluntad soberana, y eso del sufragio libre.

A los comentaristas baratos del artículo 29, que rasgaban sus vestiduras por no ser, esa expresión legal, voz de la soberana voluntad popular, habrá que preguntarse cuántas voluntades tiene el pueblo, y si son realmente distintas de la del Gobierno. Y preguntarse a cada uno, de los que ayer lucharon y vencieron, si el acta ganada es la expresión de voluntades libres y soberanas, que dinero les costó, qué tropelías, qué irrespetuosas violencias ilegales, qué daños y hasta delitos de sangre han sido su precio.

Si es verdad, y lo es, que para gobernar parlamentariamente son instrumento de vida las mayorías en las Cortes, el encasillado será siempre una realidad dominadora en las elecciones; con y sin el artículo 29 habrá distritos con un solo aspirante, combinaciones y respetos para tener la compensación correspondiente; habrá diputados indiscutibles y una masa de representantes que los de hoy serán liberales, los de mañana conservadores. Y en torno de éstos las figuras decorativas antidinásticas, regionalistas, disidentes, los matices.

Dentro de estas líneas forzadas los pueblos deben buscar sus hombres, los que tengan bien probado su amor, su afán por la prosperidad de su país. Y allí donde la lucha es formidable y real, un sentido de conservación debe llevar a los amantes del orden a una inteligencia y coalición robusta, en el terreno político que ponga a raya los movimientos de avance de los partidos del desgobernio. Por sino y desdicha los republicanos en España significan eso, una amenaza a la paz, un peligro para toda esperanza restauradora.

DE MI HOCAR El sol ha traspuesto los últimos picachos de los montes cercados, bañando con sus postreros resplandores de luz tenue las más elevadas cornisas de la torre, desde cuyos amplios ventanales las campanas anuncian la plegaria. Las primeras sombras de la noche se extienden sobre la aldea. Suena sobre el empedrado de las calles el riego patalear de las últimas yuntas de mulas, que el gañán,

arropado en la burda anguarina, conduce al establo. En el corral se oye el chirrido agudo y penetrante que causa la pata suspendida sobre el brocal del pozo, al despercezar y girar sobre sus goznes, produciéndose al mismo tiempo sobre la pila, un chorro de agua compacto y semiuniforme.

En la cocina, que es a la vez comedor y sala de recibimiento, se halla ya preparada la mesa, cubierta de blancos manteles y repleta de viandas. En derredor de ella se colocan todas, amas y criadas, en fraternal convivencia de gente de campo. Mi padre, sentado en lugar preferente sobre el amplio escaño, bendice los manjares; y antes de que nadie llegue con la cuchara a la fuente, todos hacen la señal de la cruz.

El gañán más viejo, provisto de un gran librillo y de un candil, al que la moza cuida previamente de desahilar, desposeyéndose de un regular trozo de mecha mortecina, desciende a la bodega, situada bajo un ángulo de la próxima estancia. Cuela la luz en el saliente de una cuba, cuya boca se halla perfectamente tapada; se desembaraça del grueso pedazo de pan que ha bajado rumiando, para no perder feaña; pasa y repasa, en un arranque de escrúpulos de limpieza, los dedos por el respaldar de los zujones, y tira con fuerza de la delgada espita, cubierta de estopas, surgiendo un chorro líquido y espumante.

Encaja bien la vasija para que no se desperdicie ni una gota, y después de bien llena, vuelve a acomodar la espita con ambas manos y sube a la cocina, donde penetra con paso grave y mesurado, bien convencido de lo pendiente que han de estar de su llegada, todos los estómagos sedientos.

Terminada la cena, y retirada a un extremo de la cocina la enorme mesa, se acomodan todos en derredor del hogar. Los sarmientos secos, procedentes de la poda del año anterior, se retuercen entre llamaradas y crepitaciones. La garrobaza hace un rescolido vivo y penetrante, que conforta y desentumece. Apuradas las primeras puntas, se reza el rosario. Por espacio de veinte minutos no se oye más que el monótono runrun de las oraciones.

Sobre la chimenea azota con furia el cierzo, impeliendo algunas finas gotas de agua, que penetran en la cocina por la amplia campana y caen sobre las losas del hogar, evaporándose enseguida. Mientras mi madre lee en un enorme libro de vidas de santos, mi padre repasa las últimas cuentas de la escarola y trata con el anciano criado de las más importantes labores del campo.

Buen año para las vengas de cebada!... ¡Habrá que hacer pronto la bina en los barbechos y no descuidarse en dar la última vuelta a las viñas!... En la cuadra se impacientan las mulas, barrantando el último pienso... La criba donde se remueve la paja para expurgarla del tamo, va dando salida a éste en lluvia menuda y sutil, desprendiéndose un olor cálido suave y agradable. El mozo extiende la cama sobre las lanchas del hogar, que siempre son menos duras que las tablas del escaño. Es la hora del descanso. Alguno insinúa:—hasta mañana, si Dios quiere,—iniciando la retirada... Si Dios quiere... repiten todos, mientras el ruido de sus pasos sobre el empedrado de la calle, va paulatinamente perdiéndose en la inmovilidad y silencio de la noche. GORGONIO BUENO JIMÉNEZ.

Estudios históricos

La Gaceta publica el siguiente anuncio del ministerio de Instrucción pública:

«Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas.—Centro de estudios históricos.—En virtud de lo que dispone el artículo 4.º del Real decreto de 18 de Marzo último, la Junta ha acordado organizar una serie de trabajos sobre nuestra historia de la Edad Media.

Darán comienzo inmediatamente los siguientes:

1.º Instituciones sociales y políticas de León y Castilla. Edición de una «Colección orfílica» de diplomas públicos y privados de los siglos IX al XII, bajo la dirección de D. Eduardo Hinojosa.

2.º «Trabajos sobre arte mozárabe y morisco», bajo la dirección de D. Manuel Gómez Moreno, para publicar unos «Estudios».

Preliminares: arte asturiano, cordobés y toledano en la alta Edad Media. Arquitectura leonesa del siglo X. Codices, marfiles, bronces, mármoles, etc., con carácter mozárabe. Degeneración en el siglo XI. Supervivencias Renacimiento artístico, exr no al influjo francés, bajo Fernando I. El elemento mudéjar entre los estilos imitados de Francia. Arquitectura de ladrillo en Castilla, Arte morisco.

3.º «Orígenes de la lengua española» estudiados en los diversos dialectos leoneses, asteliano y aragoneses, bajo la dirección de don Ramón Menéndez Pidal.

Estudio filológico de los primeros monumentos de la lengua, para la publicación de una «Crestomática» del español antiguo.

Trabajos en las provincias de León, Zamora y Salamanca, para fijar los límites del gallego y el portugués y señalar los de los principales rasgos fonéticos del leonés.

Podrán tomar parte en esos trabajos las personas que lo deseen, con tal que cuenten con la preparación necesaria, a título de los profesores, y dentro siempre del número limitado que la índole de la obra impone.

Las inscripciones serán gratuitas, y se harán en la secretaría de la Junta, plaza de Bilbao, 6.

Los alumnos tendrán a su disposición el diario de los trabajos y el material preciso para las investigaciones. El profesor se reunirá con ellos dos ó tres veces en semana para revisar y auxiliar los trabajos. Las excursiones se harán bajo la dirección inmediata ó según las instrucciones del profesor.

La Junta concederá cierto número de becas a los alumnos y abonará los gastos de sus excursiones, de acuerdo con los profesores del Centro.

Los trabajos que ulteriormente se organicen se anunciarán oportunamente. Madrid, 23 de Abril de 1910.—El presidente, S. Ramón y Cajal.

SOMATOSE Gran éxito en el desarrollo de los niños.

Por la casa y por la ciudad

La sesión de ayer tarde

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una instancia de doña Carmen Salles pidiendo licencia para reconstruir, según planos, las fachadas de su casa número 19 de la calle de García Barrado y tasación del terreno que se le expropia por virtud de estas obras la cual fue resuelta conforme a parecer de la Comisión de obras.

Se lea una comunicación del Ayuntamiento del señor arquitecto, dando cuenta del cumplimiento del guarda del paseo del Rollo, Santiago Hernández.

Se aprueba el expediente de expropiación de la casa de don Francisco Meras en la calle García Barrado, importante 16 000 pesetas.

Se lea el informe de señor Regidor Síndico respecto a la instalación de las casetas de feria, y en el sentido de que debe pedirse la rescisión del contrato, por que el rematante de referidas casetas no ha cumplido con las condiciones estipuladas.

La distribución de fondos calculada para el presente mes, acusa el siguiente resultado: Ingresos, 86 260 pesetas; superávit del mes anterior, 868 pesetas; gastos calculados, 86 763; superávit, 387 pesetas.

Se lea una comunicación del señor presidente del Circulo de Obreros de Salamanca pidiendo la cooperación del Ayuntamiento para dar mayor esplendor a la fiesta que, con motivo de la inauguración de la estación del P. Cámara, se celebrará el día 17.

Don Juan M. Hortal pide la cesión de un terreno en la Aldehueta, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Lo recordado por consumos en 1.ª semana última, asciende a 10 617 pesetas. Corresponden a alcoholes 333.

El señor Pérez Criado hace uso de la palabra, para mostrar a la corporación la extrañeza con que ha leído en un periódico local la noticia de haberse celebrado exámenes en la Escuela de Artes e Industrias sup que los señores profesores lo hubieran puesto en conocimiento de este Ayuntamiento, para que asistieran a referidos exámenes los concejales que forman parte de la comisión de Instrucción pública.

Quiere el señor Pérez Criado que ese hecho no vuelva a repetirse, pues ya que el Ayuntamiento es el que sostiene esas escuelas, nada más justo que tenga intervención en los exámenes, aunque nada más sea para enterarse del estado de la enseñanza.

En la misma opinión abundan los señores Sánchez Rodríguez y Pinilla. El Sr. Santa Cecilia, hace constar, que él como concejal, asistió a referidos exámenes, y que en el Ayuntamiento debe obrar la comunicación de los señores profesores aludidos. El Alcalde manifiesta que él no ha tenido noticia de semejante comunicación y da por terminada la discusión sobre este asunto. Y no habiendo otros de que tratar, se levanta la sesión. Asisten los señores: Marín, Hernández, S. N. Z., Duán, Iscar (D. M.) García y García, Sánchez Rodríguez, Cuesta, Pérez Criado, La Rúa Isca (don Lauriano) Santa Cecilia, Juárez Sánchez Pérez, Pinilla, Pando y Villalobos.

Sumarios de revistas

El último número de la Revista Popular, que desde 1.º de año publica con importantes mejoras, en su parte artística y de información gráfica, contiene el siguiente interesante sumario:

Texto: Elecciones electorales: IV, por F. S. y V. Por San José Oriol por F. S. y V.—Sección piadosa: Luchador cristiano puesto de la Oración; La humildad de María, causa de su exaltación; II, por Sr. Eualla Anzu—Ecos del Sagrado, por M. de Santa Catalina.—Condación y prohibición, por S.—Españada mística, por S.—Flores de Mayo (poesía), por M. Sánchez de Castro.—Por hollar la (y continuación)—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y V.—Suscripción popular hispanoamericana en favor del Romano. Poética pobre.

Grabados: Rdo. Dr. don Norberto F. N. y Sagú—Barcelona: Juegos florales infantiles—Peregrinación y milicia en Monserrat (3 grabados).—Mitos en las Alas (Oviedo) y Vireal (Castellón de la Plan.)—Ilustración de la novela Por hollar la ley.

La Hormiga de Oro

Tenemos a la vista el número 18 de esta importante ilustración, viene nutrido de texto variado, ameno y de utilidad y con hermosos grabados tales como la presidencia y aspecto general de acto interario celebrado en Montserrat; Stella matutina, cuadro de P. Sáenz; reverentísimo P. Casiano M. Gasser; obra en favor de la mujer obrera, recia inaugurada en Barcelona; doctor don Norberto Font y Sagú; el fúnebre cortejo; castillo de Santa Fiorantina (Canet de Mar); Valencia en honor de S. C. de Nova; mitin contra la Escuela láica en Málaga; Guernica é Irua; un recordo aéreo; cartel anunciador de las fiestas de San Fermín; la aviación en Pamplona y en Niza; el Rey de Suecia en los Alpes marítimos; vistas de la feria de Sevilla; Alemania en Tierra Santa; el príncipe Eitel y soldados del Senegal en París, resumiendo un número sumamente curioso é interesante.

Por las oficinas

Generales

Se asegura que el duque de Andorra propietario del banerario de Ardena, ha dado orden de que se le pague a todos los generales, jefes y oficiales procedentes de Meilla los servicios de aguas, baños, duchas, etc.

Si se confirma la noticia, al Ejército le agrada que se manifieste el gusto con que se ha recibido el nuevo rasgo.

En Salamanca

La contienda electoral en nuestra provincia, ha ofrecido motivos de reflexión y de estudio. Se ha firmado la sana tendencia a personificar la representación de la provincia en propios elementos, despreciando así un buen sentido de política salmantina.

Pero, sobre todos los aspectos de la elección realizada en esta provincia, e que reflexionar mejor, más bromas que esa iniciación, es el presentado por la elección de diputado a cortes por Vitigudino.

El Sr. Maldonado, a quien muchos juzgaron con ligereza, ha probado que su bene que es política, y ha demostrado más su relieve en la intervención fortuita, de su voluntad y de su talento, en los negocios políticos de la provincia. Poco ha sido el que tener perdurabilidad en esto de la representación en Cortes, poco habituados a labrar propia representación, vamos ya a D. Luis Maldonado (en sus propias palabras no sé o) con una realidad en la política, diputado indiscutible, con un distrito que con sus votos, como en nombre de toda la provincia, y él era en el Congreso, con verdad sea dicho ahora, todo para Salamanca.

A ese distrito llevó la guerra el Gobierno liberal, mal informado, creyéndose en cuatro descortados indios imponentes. Y ya es sabido cómo impotente el reto del distrito de Vitigudino.

El marqués de Puerto Seguro, hombre de encantadora sinceridad, ha declarado a toda hora que su voto, su oferta, de amistad con Maldonado, le tiene a mantener, a ensanchar su dominio político en la provincia. El nuevo diputado por Vitigudino es un salmantino más, visto con una voluntad generosa a trabajar en un camino ya bierto.

No es de esos grandes señores que nos hacen la merced de llamarse diputados ó senadores, que nos saben a punto fijo qué lugar ocupa en el mapa de España esta provincia sufrida, que nos hacen el honor de venir a los toros de la feria; que nos pase-n por aquí su señoría y sus trenes y luego no se acuerdan de otros intereses ni de otros deberes. No; el marqués de Puerto Seguro sabe que, por su parte, en nuestras cosas, se ha identificado con lo que ansían estos pueblos, y él hará pronto saber a su distrito y a Salamanca que el acta de diputado es para él una profesión sagrada un compromiso de honor que se traducirá en constante, decisiva, ventajosa acción.

Y Maldonado, con ese triunfo, el mayor que ha logrado en la política, irá al Senado por sus propios méritos, digase también de verdad, con una prestigiosa influencia en toda la provincia, a continuar su vida de celo, de carifiosos desvelos por esta tierra que él sabe cantar, porque la siente y la ama.

QUINTAS

Mañana conocerá la Comisión mixta de reclutamiento de los expedientes de exención de los pueblos de Serradilla del Arroyo, Serradilla del Llano, Tenabron, Villar de Puero, Villar de la Yegua, Villarrubias y Z. marra.

LA DISCUSION DEL EMPRESTITO MUNICIPAL

RÉPLICA DEL SEÑOR BERNIS

EL EMPRESTITO

A las razones publicadas en pro del empréstito opondré unas consideraciones más para concluir. En los artículos de los defensores se manifiestan quizá aún más que en los de oposición, la obra y planes del Ayuntamiento, como crónicas anormalmente engendradas y nacidas a destiempo, cuya fealdad tanto más se agranda cuanto más se las sealea y se compone.

Claro está que entre lo que se ha escrito hay cosas que no puedo contestar por respeto a mí mismo y a la estética moral. Desgraciadamente la respuesta del Alcalde tuvo imitadores—lo que si puede disculpar al imitador, agrava la culpa del modelo—y yo quiero, como en mis anteriores escritos, dejar á salvo y en respeto á las personas, aunque no puedo prescindir de comentar sus actitudes respecto á estos planes municipales, porque estas actitudes están en el tuétano de la cuestión.

Únicamente de pasada contestaré á una consideración personal, porque no se refiere á mí. Con el señor Unamuno no hubiera yo podido fundar una sociedad de aplausos. Cuando de él hablé, lo hice en términos tan modestos, que seguramente si cualquiera de los que censuraron mi elogio hubieran tenido que citar á dicho señor como autoridad en algún asunto, habría empleado frases más enaltecedoras que las mías.

Y ahora tomaré en consideración únicamente lo que se dijo contra mí parecer, lo no mucho, que aun sin quererlo, tenía que decirse y se dijo, en mi ayuda por mis impugnadores.

1.º *Gastos de recaudación.*—Se dice que están ya calculados por el concejal señor Santa Cecilia; y que el Ayuntamiento no dará motivo para que esta recaudación la realice el contratista, por el concejal señor Pinilla, añadiendo éste, que los ingresos por alcantarillado los cobrará el Estado con la contribución, como si esto no costase dinero.

Los gastos de recaudación no están descontados. El presupuesto del Ayuntamiento es un presupuesto de ingresos brutos. Cuando se cifra la cantidad que producirá, después de las obras, algún concepto de ingresos, ya existente, se da la cifra bruta.

Y esto, verdaderamente, es lo que debe conjeturarse. Digo conjeturarse porque el escribir cantidades en los proyectos del Empréstito, no se ha fundamentado ni una por procedimientos científicos y si los autores de estas cifras fueran llamados á justificárlas ante técnicos de estos procedimientos, así serían comprendidos como si hablaran en chino. El Ayuntamiento tendrá que soportar los gastos de recaudación en todo caso, lo mismo si él hace esta recaudación directamente, que si la hace el contratista ó el Estado, aunque será bueno decir á mi querido amigo el doctor Pinilla que si la recaudación se hace por el Estado, importará 5 por 100, pues esto es lo que se hace éste pagar por la cobranza de los recargos municipales, y no hay otra excepción que las sumas destinadas á atenciones de primera enseñanza dentro de los límites legalmente fijados, á los cuales es exterior y extraño el canon por alcantarillado.

2.º *Nuevos gastos de personal.*—Tan crónica podría ser y, á juzgar por las señas, tan incorregible, la nota predominante de nuestra Administración municipal, que no tuviese, por este concepto, aumento de gastos. De esperar es, sin embargo, que no se quiera tomar, como decía el señor Pinilla, «gato por liebre» y entonces estos gastos no solamente existirán, sino que deben ser importantes para intervenir las obras primero, y para conservarlas después.

A la afirmación de si los pagará con estos ó aquellos ingresos, es una candidez dar importancia. Lo esencial es que tendrá que pagarlos.

3.º *Coste definitivo de las obras, sobre todo, de una de ellas.*—Es de temer que costarán más de lo presupuestado, y seguro desde luego que no costarán lo que se dice, y no crea el señor Santa Cecilia que el motivo será esta ó aquella, sino todos los que se conocen y los que pueden existir en un acortijo, pues no otra cosa que un acortijo son hoy las operaciones municipales.

4.º *Aumento futuro de gastos.*—Más que el señor Pinilla, descubre aquí el señor Santa Cecilia su equivocado modo de pensar en asuntos económico-municipales. Plena es esta última señor que ó el aumento de población ó lo que haga el Es-

tado para buscar menos ingresos el Ayuntamiento, resolverá este problema. Es decir, el señor Santa Cecilia espera la solución de todas partes menos del Ayuntamiento mismo. Esta es la concepción del *mandé*, hermana gemela de la concepción *hospiciaria* que le atribuye el señor Unamuno. El señor Santa Cecilia quiere que ó *automáticamente* por obra y gracia del aumento de población, ó *generosamente* por el Estado que saque las castañas del fuego, atienda el Municipio á sus crecientes necesidades. Ignora dicho señor, que una *Hacienda municipal es una obra reflexiva, estudiada, hecha*, y que cuando todo se espera, de fuera, las Haciendas municipales son cosas deshechas, mutiladas y acompañadas por el déficit, trastornadas por los poderosos y hasta amenzadas para la existencia misma del municipio, uno de cuyos requisitos esenciales, según nuestra legislación municipal, es que puedan cubrir todas sus obligaciones.

5.º *No se conoce el valor de la propiedad urbana.*—Muy afin con el anterior modo de pensar, es la afirmación de que en Salamanca se conoce el líquido imponible y se pueden calcular los ingresos del alcantarillado. No pensamos así todos los que pedimos—y somos muchos—se concluya con la ocultación de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, se activen los trabajos catastrales y Registros fiscales y continúe el Estado sobre éstos un trabajo de consolidación y perfeccionamiento. Precisamente el «líquido imponible», base de estos tributos, es uno de los datos más irrisorios en la vida económica de España, y como debidos á la acción combinada de los intereses y de los Ayuntamientos, uno de los principales motivos de acusación contra la gestión económica y administrativa de los Ayuntamientos españoles.

6.º *Cálculos sin autoridad.*—Para defender la autoridad y solidez de esos cálculos, hace falta desconocer que para fijar una cifra cualquiera de un presupuesto, existe un arte, hay unas reglas y todo un procedimiento especial, cosas todas bastante divulgadas, pero no en nuestro Ayuntamiento. Y quien infringe estas recomendaciones de la experiencia y de la teoría se equivocará en sus conjeturas, como se equivocará sobre el estado de sus negocios, el comerciante que desconozca contabilidad.

7.º *Fruto natural de este modo de pensar es, igualmente, la tranquilidad que entra á reinar en el ánimo del Sr. Santa Cecilia, cuando pensando en los consumos, espera que el Estado, de suprimirlos ó transformarlos, dé á los Ayuntamientos ingresos equivalentes ó mayores, y el consuelo que recibe al pensar que las consecuencias serán las mismas para todos los Ayuntamientos de España. No; si el caso llegara, habría alguna diferencia entre los Ayuntamientos estudiosos y los que no lo son, entre los que por haberse ya preocupado de ello tienen conocimiento de la realidad económica local, y los que dejan sobre el Estado el cuidado de la Hacienda municipal; entre los que sabrán pedir, proponer y protestar y los que, llegado el peligro, acuden á la socorrida comisión que va y viene por trenes y ministerios sin duda porque es más fácil—no hay que forzar el adjetivo—servir de turgón que de locomotora.*

No solamente deben los Ayuntamientos hacer su Hacienda y no esperar grandes cosas del Estado—desde luego ninguna de las comisiones—sino que deben á su vez ayudar al Estado y servir sus intereses, aunque sólo fuera para verse alguna vez libres de la culpa—no siempre maliciosa y á veces inevitable—de haber labrado ellos mismos la errónea documentación sobre la cual basa el Estado muchos de sus ingresos.

8.º *Que es desdichada la forma escogida para plantear la operación.*—No es di culpa, como cree Santa Cecilia, que el Ayuntamiento fracasara antes de ir a, el concebir un empréstito pequeño con que pagar deudas, para que proceda como lo hace hoy.

Aquel fracaso lo debió recoger con deseos de enmendar los motivos á que se debiera, en lugar de echar hoy sobre las obras reproductivas el peso muerto de las deudas, haber atacado las causas mismas del fracaso anterior. No hubiera tenido así tampoco necesidad de tocar tanto falso resorto después.

Y es que el Ayuntamiento marcha sin tino desde el primer paso hasta el último de estas operaciones. Protestaron los concejales, cuando, siendo alcalde el señor Mirat, se consultó al Fomento sobre estas operaciones, pero luego no tuvieron inconveniente en calificar á esta Asociación de inoportuna y de consultar por su parte á numerosas personas, llamándoles á un *negocio patriótico* para entre todos llenar el modestísimo cepillo, destinado al pago de deudas, dando así una postura muy particular á la concepción hospiciaria.

Del mismo modo, el Ayuntamiento que tanto hizo—con propósitos tan buenos como desafortunados—por ir á la subasta con la seguridad de un postor, según públicamente decía el señor Santa Cecilia en el mitin obrero, si hubiera puesto el mismo celo en crear, para bien de todos, una entidad en Salamanca para asegurarse el éxito de sus operaciones, no habría tenido que aceptar condiciones impuestas desde fuera; hubiese entonces comprendido la conveniencia de hacer un previo trabajo, de gran calado, sobre sus presupuestos, y en lugar de ordeñar el patriotismo habría nutrido á su rebano.

No ya al Fomento, sino á una representación completa de los elementos más heterogéneos de Salamanca, debió dirigirse, *previa mente*, el Ayuntamiento, si era verdad que quiere sanear á Salamanca con capitales salmantinos, proceder éste, que tanta aplicación ha hallado entre las ciudades norteamericanas.

9.º *Las garantías ofrecidas al suscriptor son ficticias.* Créame el «señor obligacionista» y créame los señores concejales que opinan lo contrario. Aquí tiene aplicación lo que ha sostenido el Sr. Unamuno en su último comunicado; las cosas no son lo que parecen. En conversación con un funcionario permanente del Ayuntamiento, á quien quiero guardar la delicadeza de no citar por su nombre, conocí que, gestiones realizadas con la mejor intención, subordinarían la operación á la subasta, y no la subasta á la operación. Pero, mirando fríamente la historia de estas operaciones, podría el señor Santa Cecilia convencerse de que las garantías habrán de ceder en beneficio del rematante. Porque el actual empréstito no viene de hecho, aunque si aparentemente, á subsanar el defecto que halló en el anterior la superioridad, de estar planeado para beneficiar á un contratista, y que hoy, como antes, los resultados serán los mismos. Se comprometa el rematante, en el proyecto que devolvió con tachas la Dirección de Administración local, á abrir un período de suscripción para el capital salmantino, después de adjudicarse las obras. En el actual, ese período ha precedido á la subasta, aunque exista todavía en él la desventaja de invertir los capitales salmantinos en pagar las deudas, y como consecuencia de este peso muerto, mejoren las condiciones del obligacionista... concesionario.

Este contratista, señor Santa Cecilia, no realizará grandes sacrificios, porque no será un industrial de aquellos á quienes no conviene realizar unas obras con pago diferido. No serán estos industriales los concesionarios. Serán elementos diversos dirigidos y representados por una persona ó entidad, de los cuales todos quieren algo que les conviene: capitalistas que invierten así su dinero, industriales en grande que esperan colocar el exceso de una producción en artículos determinados y á precios remuneradores, técnicos y profesionales en obras, etc., etc.

10.º *El problema del paro tiene como solución mejor el seguro especial que lleva ese nombre, al cual hoy promete su ayuda económica el Estado español, y necesita, como en otras partes, antes que esto el auxilio económico de los Municipios y de los patronos.* Cuando este primer y más sólido camino no baste, se apela á la humanidad de todos los vecinos y se realizan obras de las aconsejadas por la experiencia.

Con esto termino un debate, en el cual los que menos me comprenden son los más apasionados y en el que algún día se verá este número inspirado por una justa manera de pensar sobre los intereses del Ayuntamiento, de los obreros y de los capitalistas.

FRANCISCO BERNIS.

3.740 metros y 400 la carretera de la Estación.

Si con estas tuberías consiguiéramos dotar de agua la ciudad, yo sería el primero en alegrarme de todo corazón. Sin embargo, dejo al tiempo que confirmo estos dos motivos principales en que fundo mi afirmación de la falta de saneamiento por escasez de agua: 1.º Todavía, á pesar de las nuevas tuberías, quedarán muchas, muchas viviendas sin tenerlas cercanas para surtirse de aguas. Mucho ilustrará á la opinión que se nos dijera á cuánto asciende la suma de los perfiles longitudinales de las calles todas de la ciudad y la de los tubos presentes y futuros por las mismas calles. 2.º El precio del agua explicará algún día la razón del escasísimo consumo que se hará de ella y del menguado ingreso que el Ayuntamiento recibirá por este concepto. Y los obreros serán los que llevarán la peor parte, si llevan alguna.

Proyecto del alcantarillado.—Aunque se hubiese echado á este proyecto el remiendo de los colectores, quedan en pie los juicios severos del señor Nogales, que no contienen el señalamiento de un único defecto, si no de muchos, y quedará en pie el artículo 24 del pliego de condiciones, que no tiene similares en los demás proyectos.

Luz.—Hay dos hechos irrefutables aquí: 1.º Que la nueva instalación será más reducida que la actual y del mismo misero modelo, y 2.º que si el señor Santa Cecilia la quisiera sustituir ó mejorar algún día, tendrís que pagar la nueva y malbaratar la que ahora se pague.

III LOS OBREROS

No son ellos los que hablan, sino tres obreros para insistir en las mismas afirmaciones que se discutían. Yerran cuando pretenden que sus opiniones sean tan atinadas como las de cualquiera otra persona; podrán ser más ó menos autorizadas, porque en punto á opiniones no hay igualdad más que en el derecho á declararlas, pero no en el acierto que es lo que importa. De las opiniones emitidas, la mejor sería que se confirmen. Lo que si puede descartarse, como cierto, es que no basta para acertar ser obrero. El obrero que no sepa matemáticas ó no aprende á pintar un cuadro, difícilmente hará en estas cosas proclíticos ó discípulos.

Es lamentable que el obrero jefe copie al burgués y no se inspire, al predicar, en sus propios principios. El señor Santa Cecilia ha tomado de los burgueses lo peor en este asunto: la resignación, la ilusión de que viven en el mejor de los mundos, la renuncia á marcar la vida con un sello personal.

Ni aún en el problema del paro tiene orientación obrera. Cuando un jefe obrero después de declarar que este problema existe, no ha sabido hacer otra cosa que un discurso para encañonar la conveniencia de obras con las cuales son muy problemáticos los beneficios que puede esperar el obrero parado, no es ilógico decir que los derechos del pueblo se dan por un plato de lentejas. Créame el señor Santa Cecilia que no busqué ni en esta, ni en ninguna de mis manifestaciones otra cosa que llamarle la atención sobre la conveniencia de pensar más en los derechos obreros y que no lo hubiese intentado á no esperar de la mejor intención, que le reconozco, rectificase lo que yo consideré siempre como una grande equivocación en él.

El problema del paro tiene como solución mejor el seguro especial que lleva ese nombre, al cual hoy promete su ayuda económica el Estado español, y necesita, como en otras partes, antes que esto el auxilio económico de los Municipios y de los patronos. Cuando este primer y más sólido camino no baste, se apela á la humanidad de todos los vecinos y se realizan obras de las aconsejadas por la experiencia.

Con esto termino un debate, en el cual los que menos me comprenden son los más apasionados y en el que algún día se verá este número inspirado por una justa manera de pensar sobre los intereses del Ayuntamiento, de los obreros y de los capitalistas.

FRANCISCO BERNIS.

EL LABARO, edición última, se vende todos los días en la Estación del ferrocarril á las cuatro y media de la tarde.

Notas militares

De la plaza
Fiesta oficial.—Con motivo del cumpleaños de S. A. el príncipe de Asturias, viste de gala la tropa y ondea el pabellón nacional. Además, y con tal motivo, se le permite hoy salir de paseo á la tropa.

Servicio de señores oficiales para mañana:
Capitán de día, don Germán Rubio.
Oficial de guardia, don Felipe Santander.
Oficial de imaginaria, don Vicente Fole Heredia.

Generales
Recompensas.—El Diario Oficial publica las recompensas otorgadas por la defensa del campamento de Nador el 12 de Octubre último, las cuales han sido aprobadas por el ministro del ramo.

Próximo licenciamiento.—El ministro de la Guerra se está ocupando ya en los trabajos preparatorios para el próximo licenciamiento, que se llevará á cabo después que se dé de alta á los quintos del último reemplazo.

Comprenderá á los que han entrado en el tercer año de servicio.

PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

(Servicios de nuestros corresponsales)
Mercado de Salamanca
Salamanca 9.—Entraron 300 fanegas de trigo.
Se cotiza el trigo á 48 y 00/00 reales fanega.
En Tejares entraron 300 fanegas de trigo, á 48/00, y en Camberí 400, á 48/00 y 00.
Centeno, á 31/00.
Cebada, á 28/00.
Algarrobas, á 26/00.
Tendencia sostenida.

Mercado de Barcelona
Barcelona 7.—Pochosísimos compradores.
Operaciones muy reducidas.
Vendiose trigo de Sigüenza, superior, á 49 reales fanega; de Zamora y Peñafiel, á 48.
Llegaron 24 vagones.

Mercado de Castilla
Valladolid 9.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 50 fanegas de trigo á 48 75 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Mezcla del Arco.—La entrada ha sido nula.
Medina del Campo 8.—La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido de 600 fanegas.
Trigo, á 49 reales fanega de 91 libras.
Centeno, á 31.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 25.
Tendencia, floja.
Tiempo, bueno.

Equivalencias
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de áridos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,183.

CIUDAD-RODRIGO

(De nuestro corresponsal)
Han sido contratados, definitivamente, para las corridas que han de celebrarse en los días 26, 27 y 28 del corriente mes, los acreditados novilleros Pascual Peribáñez y Antonio Mata (Copa).
—En Barcelona ha ingresado en la compañía de Santa Teresa de Jesús, la distinguida señorita Luisa Zorita, de esta ciudad.
—Ha sido destinado á prestar sus servicios en el Peñón de la Gómera, el celador de fortificaciones don Luis Muñoz.
—Han salido: para Madrid, doña Manuela Rodríguez, y para Valencia, don Pedro García Losada.
—Se halla muy restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Serafín Hurtado.

EL CORRESPONSAL.
Ciudad Rodrigo, 9 de Mayo 1910.

EL TIEMPO EN SALAMANCA

Algo variable, por no perder la costumbre. Durante la mañana se deja sentir un viento fresco y pertinaz. La noche ha sido bastante templada y el firmamento muy despejado, por esa razón había ayer gran número de curiosos viendo el cometa de Halley.

Observaciones.

Día 9.—Tres tarde
Presión barométrica, 691/14
Temperatura máxima al sol, 24.5
Máxima á la sombra, 13.5
Psicómetro seco, 12.4
Idem húmedo, 5.4
Dirección del viento, NO. 4
Cielo despejado.

Día 10.—Nueve mañana
Presión barométrica, 693/81.
Temperatura máxima al sol, 10.5
Temperatura máxima á la sombra, 1.0
Psicómetro seco, 9.8
Idem húmedo, 4.4
Dirección del viento, N. 1.
Cielo despejado. Variable.

OBSERVANTIS.

EL LABARO se vende en Madrid en el kiosco de la calle de Alcalá frente á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cos de sociedad

Varios
Ayer le fué administrado el Santo Viático á nuestro buen amigo D. Hipólito Bellido.
Desearn s la mejoría del enfermo.

Viajes
Hoy salió para Madrid, Barcelona y Valencia nuestro querido amigo el ayudante de Obras Públicas D. Mariano Reymundo.
—Marchó á Madrid D. José S. Villano y sus distinguidos hijos.
—Después de permanecer varios días en esta capital, hoy salió para Valladolid el oficial de la guardia civil de dicha comandancia D. Pedro Cáceres.
—Salieron para Badajoz el ingeniero jefe de la Sección 3.ª de caminos Sr. Pequeño, y D. Cesáreo Nieto.

Restablecidos
Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la ha tenido largo tiempo retirada de las fiestas mundanas la bella marquesa de Ivsnrey. Aún no sale de sus habitaciones.

Mucho celebramos esta mejoría y hacemos votos por su franca convalecencia.

CONDE TIBALDO.

Las elecciones en la provincia

Ultimas noticias
La estadística oficial arroja hoy á la una de la tarde, en el Gobierno civil, los siguientes datos:
Béjar.—Rodríguez Arias, 4,600 votos.
Casanueva, 2,929 votos.
Faltan datos de siete secciones.
Ledema.—Duque de Tamames, 4,624 votos.
Rodríguez Pinilla, 2,017.
Faltan los datos de diez y nueve secciones.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA
DÍA 11.—Miércoles.—Se rezará d. San Pablo de la Cruz, confesor; doble y blanco. San Florencio, San Anastasio, San Pío y San Pío.
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual después de terciaria. Por la tarde, á las tres y media, horas canónicas. San Esteban (Padres Dominicos).—Misa desde las cinco hasta las ocho.
Iglesia de San Boal.—Misa rezada á las nueve.
Siervas de María (San Millán).—Misa rezada á las seis y media y ocho.
Iglesia de María Auxiliadora (Padres Salesianos).—Prosiuyen los mismos cultos.
San Pablo.—Misa rezada de siete á ocho.
Nuest-a Señora del Carmen.—Misa durante la mañana, la última á las diez.
Clerencia.—Los mismos cultos del mes de Mayo.

Gaceta local

De la peregrinación á Covadonga.—A petición de muchas personas, que hasta el mes de Julio no podrán asistir á la peregrinación á Covadonga, la Junta organizadora ha dispuesto apazcar esta manifestación religiosa y la excursión á Asturias para el día 3 de Julio.
Si alguna de las personas inscritas no pudiese verificar el viaje en aquella época, se será devuelta la cantidad depositada.
Los peregrinos que deseen quedarse hasta el 20 de Julio tomando aguas, podrán ejecutarlo, sirviéndole para el regreso el billete de la peregrinación. Para esto tendrán que avisar al inscribirse.
J. LEON ARIAS, Dentista.—Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Risaco, entrada, junto al arco de la plaza Mayor.
El domingo falleció en esta Ciudad el honrado y antiguo bedel de esta Universidad, don Amador Pérez.
Acompañamos á la familia en su justo dolor.
Parece mentira que haya quien vaya al extranjero para adquirir, con riesgo de ser engañado, las últimas novedades en electricidad, gramófonos, máquinas de escribir y aparatos eléctricos y mecánicos, cuando las mejores y más modernas las tiene Ureña, Barquillo, 14 y Prim, 1, Madrid, que remite gratis sus variados catálogos.
En la Secretaría del Palacio episcopal se han recibido ya las Reales cédulas de nombramiento de los nuevos párrocos; serán prontamente despachadas para que los nombrados puedan posesionarse luego de sus iglesias.
Con gran actividad se están haciendo los preparativos de andamio para colocar la estatua del P. Camara.
Los señores sacerdotes que se dignen celebrar el santo sacrificio de la misa el próximo viernes, 13, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún de esta ciudad en sufragio del alma de D. Fernando León Iglesias, percibirán el estipendio de tres pesetas.
DOCTOR INFANTIS.—Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos.
Consulta, de diez á doce y de cuatro á seis. Espoz y Wina, 10, principal, Salamanca.
CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria. En el Gabinete odontológico de Ludaña, plaza Mayor, núm. 16, pral.

INFORMACIONES DEL DIA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS DE «EL LABARO»

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR DELGADO BARRETO

Consejo de ministros

El presupuesto de ingresos.—Un indulto.—Cambio ministerial.—Merino se consuela.

MADRID.—Después de las ocho y media de la noche terminó el Consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Tratamos también—nos dijo don José—del indulto del exauditor de la Armada Sr. Macías del Real y de otras cosas que no pueden hacerse públicas hasta que no pasen definitivamente las elecciones y proclamaciones de diputados y senadores.

Los demás ministros salieron del Consejo con las caras agrías denotando desde luego un mercado mal humor.

Sallan esquivando hablarnos, pero alguno de ellos no pudo escapar, y al ser interrogado por los periodistas, cerró los labios y no dijo palabra.

Sin embargo, el mismo ministerial, ha sido inútil, pues por otros conductos se sabe que el Consejo trató de la próxima combinación ministerial, de los cambios de carteras que habrá que hacer.

La salida de los ministros será amplia y más aún si el conde de Romanones es destinado a la presidencia del Congreso.

También se trató de la impresión que en esfera más alta que la ministerial ha producido el resultado de las elecciones, principalmente del triunfo de la candidatura republicana en Madrid.

Respecto a la derrota del Gobierno en Madrid habló Merino largamente y dijo que estaba de sobra compensada con el triunfo de la candidatura dinástica en Valencia y la provincia de Barcelona.

Según parece, la discusión del presupuesto de ingresos duró poco. Solo se hizo un ligero bosquejo de él. Otras cosas de más actualidad para los ministros reclamaban poderosamente su atención y a ellas se dedicaron.

El resto del tiempo lo invirtieron en los asuntos ya citados y en analizar las circunstancias que reunen la próxima mayoría parlamentaria.

Mostróse el ministro de la Gobernación disgustadísimo por el detestable resultado de la lucha electoral en Madrid, é hizo saber tal estado de ánimo a sus compañeros.

Estos le animaron, haciéndole ver el halagador triunfo en otras provincias de los dinásticos.

Merino se consoló, pero sin que el resqueamor de los seis republicanos salidos por Madrid se le quitara de encima.

Ampliación del Consejo

MADRID.—Además de lo ya transmitido del Consejo de ministros, tratóse en éste de algunos expedientes de Fomento, que fueron aprobados.

Los ministros, al hablar de las elecciones, culpaban, del detestable resultado de ellas a la nueva ley electoral. En su consecuencia se propondrán y discutirán algunas reformas a la misma.

Se acordó indultar a Macías, indulto que se llevará a la firma en cuanto pase el período electoral. El miércoles se celebrará nuevo Consejo de ministros.

Datos electorales

Los rezagados

MADRID.—El ministro de la Gobernación Sr. Merino ha facilitado hoy los datos electorales que aún no se habían recibido y que os trasmito por telegrama porque no los alcanza ningún periódico de Madrid de los que lleguen hoy a esa.

Los datos incompletos todavía son los siguientes:

En Oviedo

Triunfan en la circunscripción, D. Melquíades Alvarez, republicano; el marqués de Canillejas, conservador, y el tercero, dudoso aún por no estar completos los datos, será D. Nicolsio Alas Pumarino, conservador ó D. Ignacio Herrero Collantes, católico.

Queda derrotado definitivamente D. José M. Celleruelo, republicano.

Don Luis Hernando de Larrañendi, carlista, y uno de los dos últimos del anterior párrafo, pues

por Oviedo se eligieron, diputados.

En Villaviciosa

Triunfa en este distrito don Alejandro Pidal, conservador, y queda derrotado don Javier Canillejas, independiente.

En Belmonte

Por este distrito ha sido elegido diputado don Juan Uría Uría, liberal, y obtiene minoría de votos don Indalecio Corejudo, republicano.

En Avilés

En Avilés ha tenido mayor número de votos el republicano don José Manuel Pedregal, que derrotó á su contrario don Melchor Díaz Alvarez, liberal.

En Cangas de Tineo

Quedó elegido diputado D. Félix Suárez Inolán, liberal.

En Pravia

Por este distrito salió diputado el señor Marqués de Quirós y derrotado don Fernando Jesús Corona, republicano.

En Luarca

En Luarca se eligió á don Victoriano García San Miguel, liberal, y obtuvo minoría de votos don José Nava Ossorio, conservador.

En Castropol

Tuvo mayoría de votos don Benito Castro García, conservador, y minoría don Vicente Llorente, liberal.

Faltan aún los datos de Infesto y Tineo.

En Calatayud

Definitivamente elegido don Gabriel Maura y derrotado don José María Boscones y don Darío Pérez.

Después de la elección

Los cambios ministeriales

MADRID.—Terminadas las elecciones y conocido ya el resultado casi seguro de la mayoría de las provincias—no de todas—han comenzado los comentarios, los aplausos, las censuras al Gobierno y los aplausos y censuras a quien no es gobierno también.

Los círculos políticos estaban ayer más animados que de ordinario.

Se comentaba en todos los círculos la inmensa mayoría obtenida por los republicanos en toda España y se recordaban las censuras dirigidas al señor Maura por sus últimos Cortes, siendo así, que Canalejas ha sacado por la menos diez más que el Gobierno conservador.

Y al decir de las gentes, Moret cayó del Gobierno porque pensaba dar una minoría parlamentaria muy grande á los antidinásticos, pero seguramente hubiera sido menor que la obtenida por Canalejas.

A consecuencia de esto se comentó la situación del Gobierno y en un mentidero político casi llegó á afirmarse en las primeras horas de la madrugada que pasado el período electoral Canalejas sometería á la consideración del Rey un cambio ministerial muy amplio.

La minoría republicana actual tiene que ser abrumadora para el Gobierno, pues es de las mayores, si no la mayor que las Cortes españolas han tenido en muchas legislaturas.

Desórdenes en Baleares

PALMA DE MALLORCA.—A los desórdenes ocurridos en Ciudadela han seguido hoy otros, consecuencias también de la lucha electoral.

Hay heridos graves un médico y un vecino de San Cristóbal. El teléfono fué cortado en los primeros momentos.

Chanchullos electorales

El ministro de Hacienda será diputado á toda costa

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Se presentaban diputados por aquí D. Eduardo Cobán Rofinac, liberal y actual ministro de Hacienda; D. Félix Benítez de Lugo, liberal; D. Antonio Domínguez Alfonso, liberal, y D. Manuel Delgado Barreto, conservador.

Los resultados conocidos hasta ahora, demuestran que ha sido derrotado el ministro de Hacienda, cuya presentación por Tenerife ha

motivado la seguridad del triunfo de Sol y Ortega.

El Gobernador se niega á facilitar los datos y se asegura que esto tiene por objeto el que aparezca oficialmente como diputado el ministro de Hacienda, derrotado hasta ahora.

En este caso quedaría derrotado el conservador D. Manuel Delgado Barreto, á quien se había asegurado el acta por sus brillantes campañas periodísticas en pró del Archipiélago canario y que contaba con las simpatías de todo el censo.

A última hora me dice el Gobernador que han triunfado Domínguez Alfonso, Cobán y Benítez de Lugo, siguiéndoles en votos Sol y Ortega y Delgado Barreto.

Faltan aún muchos datos, pero el pucherazo ya se ha dado en favor del ministro de Hacienda.

LA MUERTE DEL REY EDUARDO

Pésames

MADRID.—El ministro de la Guerra, acompañado de varios capitanes generales, ha visitado el embajador de Inglaterra en Madrid para expresarle su sentimiento por la muerte del Rey Eduardo VII.

Las Cámaras alemanas

BERLIN.—La sesión de las Cámaras de Berlín de ayer comenzó con los discursos necrológicos en loor del difunto Rey de Inglaterra.

Después se suspendió la sesión en señal de duelo.

El emperador de Austria

VIENA.—El emperador de Austria piensa enviar representación á Londres para el entierro del Rey Eduardo.

Parece ser que está acordado que el enviado sea el archiduque de Austria Francisco Fernando.

La corte de Bulgaria

SOFIA.—El Rey Fernando de Bulgaria asistirá á los funerales de Eduardo VII en Londres. Ya se ha comunicado á la familia real inglesa la decisión del monarca búlgaro.

El Sultán de Turquía

CONSTANTINOPLA.—El Sultán de Turquía también enviará representación al sepelio del Rey Eduardo VII.

Representando al Sultán irá á Inglaterra el ministro de Negocios extranjeros y el Príncipe heredero.

En San Petersburgo

PETERSBURGO.—La Duma ha dirigido un mensaje de pésame á la Real familia inglesa y á la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

De qué murió Eduardo VII

LONDRES.—La revista médica de Londres, The Lancet, dice que Eduardo VII murió á consecuencia de un síncope sobrevenido por la bronquitis difusa que padecía.

La nueva Reina de Inglaterra

LONDRES.—La esposa del nuevo rey de Inglaterra, Jorge V, llevará oficialmente el nombre de María.

La proclamación en Gibraltar

GIBRALTAR.—A medio día se ha verificado solemnemente la proclamación del nuevo rey de Inglaterra Jorge V.

La proclamación se verificó en el Palacio del gobernador. A la proclamación asistieron, además de las autoridades, todos los oficiales del Ejército y de la Armada que se encuentran en Gibraltar.

La proclamación anunciada por el Gobernador de la plaza, fué contestada por todos los presentes con entusiastas hurras.

Las baterías del puerto dispararon 68 cañonazos.

Miscelánea

Nueva ocupación

MADRID.—Un telegrama oficial expedido en Melilla por el General en jefe del Ejército de operaciones y recibido en el Ministerio de la Guerra, dice que hoy han sido ocupados por nuestras tropas varios terrenos en Jardú.

Quedaron allí dos compañías del regimiento de San Fernando como guarnición y una del 7.º mixto de Ingenieros.

Se les han enviado varias tiendas de campaña para que establezcan el campamento y un depósito de viveres para 15 días.

Termina el telegrama con la obligada frase en tiempos normales de «no hay novedad», y viene firmado por el general Marina.

Las elecciones en Francia

PARIS.—Toda la prensa parisíen hace resaltar el fracaso electoral de los socialistas y radicales. Con las jornadas de ayer ha quedado roto el bloque de las izquierdas.

El viaje de Roosevelt

STOKOLMO.—Ha salido con dirección á Berlín el expresidente de la república de los Estados Unidos.

Viaje regio

MUNICH.—Ha salido para Viena el rey de Suecia.

AL CERRAR

Las elecciones

Últimos datos

GRANADA.—Los últimos noticias acerca de las elecciones del domingo en esta circunscripción, dan el siguiente resultado:

Rodríguez Acosta, 11.981 votos; Laohica, 11.440; Guadiana, 7.666 y Ortega, 8.926.

Como se ve por estos datos, el candidato republicano señor Ortega, cuyo triunfo se había dado como seguro, ha sido derrotado.

Todos los elementos obreros de esta capital han organizado una ruidosa protesta contra el resultado de las elecciones.

Mañana se paralizarán todos los trabajos y se cerrarán todos los comercios, haciendo causa común con la clase trabajadora.

La Junta directiva del partido republicano-socialista ha telegrafado á Canalejas, dándole cuenta de los muchos chanchullos cometidos en las elecciones del domingo. Es muy censurada la conducta del Gobernador.

Más diputados

MADRID.—Ha salido diputado por Madrid, el Sr. R. moro; por León, el Sr. Díaz Alvarez, siendo derrotado el Sr. Mor yte, y por Bza, Suárez Inolán.

Los últimos datos de Jerez son los siguientes: Andes, 8.690 votos; Pérez Asensio, 8.558; Mendoza, 6.420; duque de Almodóvar, 6.037, y Aranda, 5.227. Faltan datos de muchas secciones.

Hoy se verificará nueva elección en San Lúcar de Barrameda, creyéndose seguro el triunfo de los tres candidatos monárquicos.

Príncipe alemán

MADRID.—Procedente de Córdoba ha llegado el príncipe alemán señor Reuss.

La prensa de hoy

MADRID.—El Imparcial de hoy aconseja al Gobierno que lleve el futuro parlamento las reformas necesarias para asegurar la soberanía del Estado español en sus relaciones con el Vaticano y aconseja al señor Canalejas se aparte cada día más de la política del señor Maura.

El Universo culpa al trust del resultado de las últimas elecciones y del triunfo de los republicanos en Madrid.

La Mañana dice que Canalejas ha cumplido hasta ahora fielmente su programa democrático y que lo seguirá cumpliendo en lo sucesivo.

ANUNCIOS

Para las canas

Última perfección. Aceite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hayan sido rubios, castaños ó negros con toda naturalidad y brillantez. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador.

Depositorio exclusivo para su venta en Salamanca: D. Prudencio S. Benito. Plaza Mayor, 17 y 18

SE VENDEN

en la ciudad de Béjar dos pisos, de la casa núm. 9, de la calle del Solano, esquina á la del Horno. Del precio y condiciones informará don Lino Terradillo (La Favorita).

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIA (quebraduras)

Tratamiento de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con Real Privilegio de invención, patente número 27.791), del ortopédoco herniólogo de Madrid

D. JERONIMO FARRE GAMBELL

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó la eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y sigojado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Zorita de la Frontera (Salamanca). Sr. D. Jerónimo Farré Gambell MADRID.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Después de manifestarle mi agradecimiento por el interés que por mí se toma, tengo la satisfacción de manifestarle que en cuanto á su aparato, solamente tuve la necesidad de hacer uso de él ocho meses al cabo de los cuales, encantrándose ya bien, me lo quité, y á pesar de haber transcurrido diez y ocho meses más, no he tenido necesidad más de él. Con lo cual comprenderá usted que estoy completamente curado, y por ello le estoy altamente reconocido y me ofrezco suyo afectísimo, atento y seguro servidor, q. b. s. m., ANTONIO LOZANO.

Edad del oliente, 57 años, tamaño de la hernia curada, una pera.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 226 páginas titulado: *Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédoco contestará indicándole las fechas exactas en que recibirá en SALAMANCA el médico auxiliar suyo á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, que por cualquier circunstancia no puedan ir á Madrid. El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid, calle del CISNE, número 21, hotel, donde se ha trasladado por mejora de local.

ARBOLES FRUTALES

VILLA MONTERO

Completa y variadísima colección de árboles frutales injertados y aclimatados en este país. Clases selectas y de toda confianza. Rosales, thés franceses, variedades las más hermosas y acreditadas en talla alto y con nombre.

Plantas de adorno y de salón. Pedidos á D. HIPOLITO MONTERO Peñaranda de Bracamonte

Maquinaria agricola de todas clases

«SINDICATO NACIONAL» LA MAS PRACTICA Y DURADERA

Visita la exposición en la calle de ZAMORA, núm. 11, y convencerás.

ARBOLES, SEMILLAS, VIDES AMERICANAS, INJERTOS, ESTACAS, ESTAQUILLAS, BARBADOS, APROPIADO TODO PARA ESTE TERRENO

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA FRANCISCO RAMON Y LACA CALLE DE ZAMORA, NUM 11.—ENTRADA LIBRE

CLINICA ORTOPEDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

Gran fabricación de APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios para corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre, etc., etc.

Herniados: Bragueros Prim privilegiados

Exito cada vez más creciente. Los médicos más eminentes lo recomiendan, por ser el más cómodo y económico. Quien os promete curaros con vendajes de goma ó otros aparatos, os engaña ó ignora qué es hernia. El que mejor CONTIENE la hernia más difícil y único desprovisto de correajes de entrepiernas; Precio, de 25 á 50 pesetas.

BALNEARIO DE ALSASUA (unido á la Clínica ortopédica Prim)

Las aguas medicinales de Alsasua clorurado, sulfúreas, bicarbonatadas, sulfurosas son superiores á sus similares en las enfermedades del estómago, herpetismo, órgano digestivo, urinario y respiratorio.

Botella de litro, á una peseta en todas las farmacias.

Depósito para Salamanca, farmacia de Urbina

La manera de prolongar la Vida es conseguir UNA BUENA DIGESTIÓN pudiendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalis), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los ácidos y el enflequecimiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se resalta por correo billete á quien lo pide.

Brisas del Tormes

Polvos muy adherentes é invisibles, dan al cutis frescura y transparencia, dejándolo terso y aterciopelado. Blanco, rosa, naturales y moreno.

DOS PESETAS CAJA Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18

AGUA MINERAL MEDICINAL

DE LA FUENTE DEL ESTOMAGO

Baños de Calzadilla

Sulfurado-sódicos, bicarbonatados

INDICACIONES.—Dolor de estómago, malas digestiones, úlcera gástrica, catarros gástrico é intestinal, cólicos biliosos, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo. USO.—Debe tomarse en un período mínimo de nueve días, una botella cada día, en tres veces, por la mañana, á medio día y por la tarde, antes de las comidas.

VENTA.—Farmacias de don Jerónimo O. de Urbina, plaza Mayor, don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53 y de don José Hortal, Dr. Riesco, 81.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Don Ricardo Barria OCULISTA

Procedente del Instituto Oftalmico Nacional de Madrid

CONSULTA DIARIA DE 10 á 1 Gratis á los pobres Rúa, 26, Salamanca



IMPRENTA DE CALATRAVA Acargo de Manuel Pérez Criado

